

LA REFORMA EDUCATIVA *

ALFONSO RANGEL GUERRA **

El interés por la educación se ha incrementado notablemente en los últimos tiempos. Sin embargo, este fenómeno no presenta hoy las mismas características que hace diez o quince años. En el proceso se presentan notoriamente dos actitudes, sucesivas y diferentes, características de dos momentos históricos.

En primer lugar, los problemas del desarrollo y de la necesidad del incremento de la producción y de la capacidad de consumo, orientan la atención sobre las actividades educativas, al identificarlas como uno de los factores más importantes para la solución de dichos problemas y necesidades. En la década de los años cincuenta se inicia una serie de trabajos tendientes a establecer los procedimientos y metodología más adecuados para poder lograr no sólo el estudio y análisis de algunos aspectos fundamentales de la educación, sino las proyecciones al futuro de esta tarea, a fin de ubicarla junto a otras más, también programadas, para integrar acciones orientadas al crecimiento y desarrollo, a nivel nacional, regional o local.

Los logros obtenidos por la planeación educativa permitieron identificarla en pocos años como una de las vías más adecuadas para atender el problema de la educación en un mundo cada vez más complejo. Sin embargo, la naturaleza de los problemas planteados, que dieron nacimiento a esta especialidad aplicada a la educación, enfocó el interés en ciertos puntos como el económico, el demográfico, o el de eficacia de un sistema educativo, en función de “insumo-producto”, relacionados directamente con el aspecto cuantitativo de la educación. Esto no impidió que por tales vías se detectaran otros problemas, de naturaleza diferente y esenciales a la educación misma, pero de todas formas la planeación se realizó, y se realiza, desde fuera, es decir, como una actividad separada de la que es su propio objeto de estudio.

Al paso que se enriquece y diversifica la planeación educativa se modifica la realidad social y se producen fenómenos de índole diversa, entre los que sobresalen por sus peculiares características los conflictos estudiantiles. De nuevo se fija la atención en la educación, pero ahora no se trata de identificarla como factor de desarrollo de una comunidad, afirmación ya establecida con anterioridad, sino más bien como una de las causas en las que se originan los problemas sociales, políticos de la época, es decir, se enfatiza el interés en la educación en la medida en que se reconocen sus deficiencias, sus carencias o su general distanciamiento con la realidad. De aquí surge la necesidad de someter a la educación a un proceso de cambio y renovación, para adecuarla a la realidad histórico-social.

Evidentemente, todo se encuentra estrechamente relacionado y no se podrían entender separadamente unos problemas de otros: lo social, lo económico, lo educativo, son expresión por igual de un mismo contexto. Por otra parte, tampoco podrían considerarse en forma aislada la planeación y la reforma educativas, pues ambas se integran y complementan. De hecho, de los estudios de planeación se han podido desprender programas específicos de reforma, y la implantación de ésta ha generado en ocasiones nuevos trabajos de planeación. Dos notas podrían añadirse a todo lo expuesto para intentar precisar la naturaleza de dos diferentes maneras de atacar los problemas de la educación:

En primer lugar, el orden en tiempo con que se presentaron estas dos respuestas al problema de la educación, esto es, que la idea de planificar, y con ello mejorar la educación, en función del concepto de desarrollo, antecede a la otra, en la que se afirma la necesidad de reestructurar y modificar la educación a partir de una reforma, aunque ambas han llegado a integrarse y puedan incluso funcionar paralelamente.

*Trabajo presentado en la reunión conjunta de la American Association for the Advancement of Science y el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, sobre “La Ciencia y el Hombre”, México, D. F., 29 de junio de 1973.

**Secretario General Ejecutivo de la Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Enseñanza Superior.

La segunda nota es la siguiente: mientras en el primero de estos dos fenómenos lo que interesaba primordialmente no era el individuo como tal, sino la eficacia de la educación para integrarse a los grandes procesos del desarrollo social y económico, en el segundo, por el carácter y naturaleza de los problemas que ha sido necesario enfrentar, lo que preocupa de manera esencial es precisamente el individuo -el educando y el educador- y hacia él se dirige toda la atención de la acción reformadora.

A continuación se hace referencia a esta característica fundamental de la reforma educativa.

En la acción permanente del lenguaje, unas palabras desaparecen y otras surgen, de acuerdo a las necesidades de la propia realidad histórica; otras palabras sufren en ocasiones deterioros, y continúan funcionando sin que en verdad logren comunicar un contenido y una significación valederos.

Algo semejante ocurre con la palabra “reforma”, referida a la educación, ahora en pleno uso, y quizá sometida por ello a una disminución de su significado aun antes de que se hayan operado las acciones a que se refiere. Al paso del tiempo, esta palabra llega y se va; adquiere vida propia para después alejarse de nuevo. Ya en 1912, Alfred North Whitehead hablaba de reforma educativa en una conferencia que dictó en Cambridge, Inglaterra, reunida después con otros textos en su libro *Los fines de la educación*. Seguramente otros pensadores antes y después de él, han venido hablando de reforma de la educación; y ahora nosotros lo hacemos de nuevo. Cabe pensar, sin embargo, que este ir y venir de la palabra -y la idea- de reforma educativa, responde en cada época a situaciones vitales diferentes, y en consecuencia su significación no puede ser siempre la misma.

En nuestro tiempo, la idea de reforma educativa se identifica, fundamentalmente, con la necesidad de rescatar la educación de una crisis que se genera en las condiciones históricas y sociales imperantes. La educación, en sí misma, quizá se identifique por igual con todas las épocas, pero como educación escolarizada evidentemente se somete a valores y propósitos diversos, y en consecuencia su acción se traduce en formas y procedimientos también distintos.

En la segunda mitad, o si se quiere, en el último tercio del siglo XX, el problema va más allá de la misma educación y la excede con mucho para ubicarse propiamente en la sociedad misma. En el fondo, el problema actual de la educación radica en su incapacidad para modelar o reestructurar el cuerpo social; es decir, la fuerza y complejidad de los fenómenos sociales lo invaden todo, incluida el aula. La escuela se ve así sometida a una circunstancia para la que los procedimientos y métodos tradicionales no son lo suficientemente eficaces como para esperar que logren llevar hacia la sociedad sus mejores efectos.

Se ha dicho, con razón, que la educación está no sólo en el aula, sino en todo el medio. Nunca como ahora puede apreciarse esto, a partir del advenimiento de los grandes núcleos de población, en una época en la que se multiplican los recursos para la comunicación en todas sus formas. La universidad no ha salido a la calle. Es ésta la que ahora penetra, en todos los niveles, en la vida individual y colectiva del hombre, y en consecuencia está presente con todas sus implicaciones en el aula misma.

¿Es esto nocivo? En realidad, el valor del aula se mide en función de su capacidad para mostrar lo que ocurre en el mundo, al mismo tiempo que enseña a analizarlo e interpretarlo. Siempre ocurrió que, por mínima que fuera, existía una distancia histórica entre el aula y la realidad exterior.

Esta distancia no sólo propiciaba la perspectiva necesaria para la captación y comprensión de los fenómenos, sino que otorgaba una cierta tranquilidad, si así puede llamarse, para el desarrollo y la formación del individuo. Hoy, la fuerza de las cosas ha modificado esas condiciones, y en el aula conviven, a un mismo tiempo, enseñanza y vida, es decir la teoría y la realidad. Esto no puede, de ninguna manera, calificarse de bueno o malo, de benéfico o nocivo. Es, simplemente, una circunstancia distinta.

La diferencia entre esta situación y las formas y métodos de una educación concebida en y para otra circunstancia, ha generado la crisis educativa, la que a su vez ha dado nacimiento a la necesidad de la renovación y el cambio. Reformar la educación es una tarea que se significa primordialmente por tratar de adecuar la educación a las condiciones de nuestro tiempo.

Podría pensarse, y se ha afirmado más de una vez, que adecuar la educación a las condiciones de nuestro tiempo significa la anulación de la individualidad en el educando, en aras de una tecnificación sin barreras, o dicho de otra manera, en la implantación de sistemas que operan para la masa, destruyendo los valores de la persona. Pensamos que se trata precisamente de lo contrario. El propósito de renovar la enseñanza se origina en la intención de otorgarle, de nuevo, una capacidad que va perdiendo: la de la formación del individuo. Tratar de rescatar la educación de la crisis que la aqueja, es tratar de rescatar la posibilidad de lograr, a través de ella, el desarrollo equilibrado del educando. Esto sólo podrá lograrse utilizando métodos, sistemas e instrumentos y tecnología distintos de los tradicionales.

En una época de máximo desarrollo tecnológico como la nuestra, con el predominio y constante multiplicación de todos los medios de comunicación de masas, la reforma educativa se identifica, aunque parezca paradójico, con un retorno a los valores esenciales en la formación del hombre: desarrollo de su capacidad de análisis y juicio, de su sensibilidad, del equilibrio de la personalidad. En el fondo, la preparación de profesionales y especialistas se logra después de alcanzar la formación del individuo no antes. Hacia este propósito se enfoca la acción múltiple y diversa de la reforma educativa.

La resistencia al cambio, que se presenta con frecuencia en educadores, administradores, e incluso estudiantes, podría entenderse como respuesta al establecimiento de nuevos sistemas que se considera sólo representan el condicionamiento de la educación al poder de la tecnología, o bien como defensa de formas y métodos que todavía valoran como si su eficacia no hubiera sufrido mengua. Cualquiera que sea la causa, esta resistencia se significa como reacción a la reforma, aunque ésta no sea conocida en su naturaleza y objetivos.

El sentido de la reforma educativa, hoy, no es otro que el de alcanzar, por procedimientos y medios nuevos, el viejo propósito de la educación, consistente en formar hombres que puedan realizarse plenamente en lo individual y lo social. La sociedad se identifica por la capacidad de sus miembros para transformarla y llevarla a condiciones superiores de vida. Este fin se alcanzará sólo a través del individuo, y hacia éste, como tal, se encamina todo el esfuerzo por la reforma de la educación.